



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
SUB-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO
GESTION 2023 – 2026
"SAN SEBASTIAN SIEMPRE CONTIGO"

CARGO



INFORME N°038-2026-MDSS-GSCF-CODISEC

A : **LIC. JACKELIN JIMENEZ CHUQUITAPA**
ALCALDESA DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – SAN SEBASTIAN

DE : **MARCO ANTONIO GRANADA CASTILLO**
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN SEBASTIAN

ASUNTO : SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DEL
CODISEC SAN SEBASTIAN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE 2026

REF : REGLAMENTO DE LA LEY N°27933 – LEY DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA : SAN SEBASTIAN 23 DE JUNIO DEL 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto. Al respecto, se informa lo siguiente:

IV. Base legal

1.3 Ley N° 27933, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC y sus modificatorias.

1.4 Decreto Supremo N°011-2014-IN que aprueba el reglamento de la Ley N°27933 – Ley SINASEC y sus modificatorias.

V. Análisis

2.5 El artículo 28° Literal ñ del Reglamento de la Ley N° 27933, modificado mediante Decreto Supremo N°001-2025-IN, señala que es función del CODISEC es la siguiente:

"ñ. Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del COPROSEC, a través del presidente del Comité, respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del CODISEC."

2.6 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que:

"Artículo 49.- Seguimiento de desempeño de los funcionarios"

En el seguimiento de desempeño de funcionarios de los comités de seguridad ciudadana se tendrá en consideración lo establecido en las funciones de los Comités de Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:



- a. Su asistencia a las sesiones del comité,
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité,
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.”

2.7 Es preciso señalar que, en el segundo trimestre que se informa se realizaron las siguientes sesiones:

SESIONES	CANTIDAD	FECHAS
ORDINARIA	1	10 de junio 2026

2.8 Los resultados del seguimiento de desempeño de los funcionarios e integrantes del CODISEC de San Sebastián, correspondiente al segundo trimestre del año 2026 se anexa al presente informe.

VI. Recomendaciones

Se recomienda, remitir el presente informe al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Cusco (COPROSEC-CUSCO) para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Atentamente.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SAN SEBASTIAN
CODISEC

Marco Antonio Grapalla Castillo
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA - CODISEC

ANEXO
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SAN SEBASTIAN – 2026

No	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ	DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE SOLICITA EL COMITÉ	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027 APROBADO CON ORDENANZA N°004-2026-CM-MDSS	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			10/06/2026 III SESION ORDINARIA			
1	Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa	ALCALDESA	SI	SI	SI	
2	Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada	JUEZ DE PAZ LETRADO	SI	SI	NO	
3	Dra. Vania Mariel Vignate Meliado	FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	SI	SI	SI	
4	Sr. Aaron Josías Rivera Aramburu	SUB-PREFECTO	SI	SI	SI	
5	May. PNP. Edwin Farfan Rodríguez	COMISARIO SS	SI	SI	SI	
6	Alférez PNP. Dalmiro Edwin Quillay Reyna	COMISARIO VP.	SI	SI	SI	Asistió el Oficial PNP. a cargo de la Comisaría de Viva el Peru
7	Lic. Celso Qulspe Molina Lic. Edith Estrada Vasquez	CENTRO EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA	SI	SI	SI	
8	Teniente CBP. EZQUIVELACOSTUPA, Alex Miguel.	COMPAÑIA DE BOMBEROS	NO	SI	SI	Comando y personal se encontraban en capacitación
9	Lic. Irene Meza Hualpa	BARRIO SEGURO	SI	SI	SI	
10	Sr. Zoilo Juan Pablo Enríques Mercado	COORDINADOR JJ.VV	SI	SI	SI	
11	Magt. Fredy Quiñonez Cárdenas Dr. Jorge Barrios Daza	UGEL	SI	SI	SI	

SAN SEBASTIAN 23 DE JUNIO DEL 2026

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SAN SEBASTIAN
CODISEC

Marcos Antonio Cárdena Castillo
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA - CODISEC